

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA
HIDALGO MÁRQUEZ COMUNICACIÓN HIDALMARQ CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a los dieciséis días de abril del año 2017, a las once horas, en el domicilio de la compañía **MÁRQUEZ COMUNICACIÓN HIDALMARQ CIA. LTDA.**, ubicada en la calle V de Octubre y Plaza de la Independencia, de esta ciudad de Zaruma, se reúnen las socias de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

CEDULA	NOMBRE	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
703403055	HIDALGO MÁRQUEZ MARIA DANIELA	133	33,25
703403048	HIDALGO MARQUEZ MARIA GABRIELA	133	33,25
703403030	HIDALGO MARQUEZ MARIA ISABEL	134	34,50
		400	100

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA, actúa la señora María Daniela Hidalgo Márquez como Presidente de la misma y como Secretaria la señora María Gabriela Hidalgo Márquez.

De esta forma la Presidenta, señora María Daniela Hidalgo Márquez, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General referente a la administración, actividades y demás negocios sociales.
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3.- Resolver sobre el reparto de utilidades.
- 4.- Autorización a la Gerente General para suscribir el contrato de concesión de frecuencia de la frecuencia 99,5 MHz.
- 5.- Autorización para la apertura de una cuenta corriente a nombre de la sociedad.

La presidenta de la junta, la señora María Daniela Hidalgo Márquez, pone a consideración el primer punto del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General referente a la administración, actividades y demás negocios sociales.

Entra la palabra la Gerente General de la compañía señora María Gabriela Hidalgo Márquez, procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2016, el mismo que es expuesto de manera detallada a las socias. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben el mismo, propuesta es aceptada por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la señora María Gabriela Hidalgo Márquez y pone en conocimiento de las socias los estados financieros del ejercicio económico 2016, las socias luego de la revisión aprueban los estados financieros por unanimidad.

3.- Resolver sobre el reporte de utilidades.

Toda vez que conforme consta en los balances y en el informe de la Gerente General la compañía no operó en el ejercicio económico 2016, la misma no ha generado utilidades.

4.- Autorización a la Gerente General para suscribir el contrato de concesión de frecuencia de la frecuencia 99.5 MHz.

Toma la palabra la Gerente General de compañía y manifiesta que el 12 de abril de 2017, fue notificada con la resolución de la ARCOTEL-2017-0259, en la cual adjudican a favor de la compañía HIDALGO MÁRQUEZ COMUNICACIÓN HIDALMARQ CIA. LTDA., una estación de radiodifusión sonora denominada "HIM RADIO FUEGO" con la frecuencia 99.5 MHz, para servir a las ciudades de Píñon, Zaruma y Portovelo, en cuyo caso solicita la autorización para suscribir a nombre de la sociedad dicho contrato.

La Junta General de Socias autoriza por unanimidad lo solicitado.

5.- Autorización para la apertura de una cuenta corriente a nombre de la sociedad.

La Gerente General manifiesta a las socias que es necesaria la apertura de una cuenta corriente a nombre de la compañía, solicita la autorización de la junta para abrir la misma en cualquier institución del Sistema Financiero Nacional y consignar firmas autorizadas.

La Junta General acepta por unanimidad la propuesta.

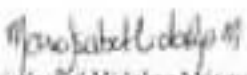
Finalizado el propósito de esta junta, la Presidenta de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 12h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria firmando para constancia de su presencia todos las socias concurrentes, Presidenta y Secretaria.


María Daniela Hidalgo Márquez
SOCIA
PRESIDENTE


María Gabriela Hidalgo Márquez
SOCIA
SECRETARIA


María Gabriela Hidalgo Márquez
SOCIA